

## Desestabilizar el racismo: el silencio cognitivo y el caos semántico

Liuba Kogan

### 1. EL SILENCIO COGNITIVO SOBRE EL RACISMO Y SU AUSENCIA ESTADÍSTICA EN EL PERÚ

La raza es... "el punto ciego del discurso latinoamericano sobre la otredad".

Rita Laura Segato

La raza es... "una realidad sin respuesta estadística precisa".

Hugo Ñopo

#### ¿Por qué la raza no siempre funciona como categoría analítica?

"Caos semántico", "desorden léxico", "inflación conceptual", "término vago", son algunas de las expresiones que han sido usadas por académicos frente al universo léxico que ha generado el estudio del racismo y la dificultad para utilizar conceptualmente la raza como herramienta analítica en nuestras sociedades.

Dicha dificultad responde -en gran medida- a la complejidad de nuestra realidad racial y a nuestra manera de imaginarla y nombrarla. Si bien la complejidad para nombrar al otro (como parte de un grupo o categoría social) siempre estará presente porque se trata de un artificio conceptual, los peruanos utilizamos diversos criterios para marcar esa otredad (la lengua, el territorio, la cultura, el nivel de pobreza o riqueza y los rasgos físicos); criterios que se encuentran fuertemente correlacionados y que se convertirán en relevantes dependiendo de los lugares de interacción y de los interlocu-

tores: la identidad racial en nuestro país no es vivida como una **experiencia fija**, sino contextual y situacional.

No es de extrañar –por eso– que el caos semántico no sea solo un asunto de los académicos, sino también de las personas comunes y corrientes, quienes encuentran dificultades para identificar si situaciones de discriminación se anclan en criterios raciales o no.

Tomemos como ejemplo testimonios de ejecutivos y ejecutivas limeños<sup>1</sup>, quienes frente a la pregunta de si existen prácticas racistas en las grandes empresas donde laboran, responden:

“No he presenciado racismo [...] nunca he visto que se haya dejado de contratar a una persona por el color de su piel (más bien, hay un montón de japoneses). Yo creo que eso ya es de gente que tiene algo mal en la cabeza. El tema socioeconómico sí, sí hay. En finanzas va a ser muy difícil que te encuentres con una persona con rasgos de la sierra, no vas a verlo haciendo ese tipo de *research* o juntándose con inversionistas [...] Ahí sí puede entrar el tema racial también [...] es que está muy mezclado todavía [...]”.

“Sí hay racismo, un poco. Porque veo que en algunos trabajos te exigen como ‘buena presencia’. Entrás a algunas empresas y ves chicas rubias. No creo que sea tan fuerte, va disminuyendo. Creo que en algunas empresas se da, pero cada vez menos [...]”.

“En el Perú yo creo que existe bastante racismo en general, por varias cosas. Una de las cosas importantes en los trabajos es el *networking*; y el *networking* es obviamente tus círculos sociales y dónde te desenvuelves. Y, por decirte, el ingreso a clubes está bastante restringido: no sé si es un tema de raza, pero es un tema sociocultural. [...] pero no te diré que no hay racismo como tal [...]”.

Es interesante anotar que en todos los testimonios encontramos muchas dudas sobre el uso de la categoría racial para indicar si las situaciones que se comentan son asuntos anclados en la raza. Adicionalmente, se señalan interesantes contradicciones (sí... pero no; hay... pero un poco; no hay racismo... pero sí entra el tema racial...). En otras palabras, ¿por qué la raza no funciona como categoría analítica que nos permita comprender de forma clara cómo se producen las relaciones sociales entre los peruanos?

1 Dichos testimonios forman parte del material de campo del proyecto “Sistemas abiertos y/o encubiertos de discriminación racial y sexual en el entorno laboral desde la perspectiva de mujeres y varones ejecutivos y empresarios de pequeñas, medianas y grandes empresas”, auspiciado por la Fundación Ford y en fase de ejecución en el CIUP.

Para muchos académicos latinoamericanos, la raza como instrumento analítico parece constituir un asunto de sospecha (Arias y Restrepo 2010: 47-8), lo que a su vez se manifiesta en su invisibilidad estadística:

“[...] el dato estrictamente racial es siempre impreciso, basado en las impresiones de los observadores, ya que los gobiernos y las instituciones de investigación carecen de información censal que considere el parámetro ‘raza’ [...] son silencios cognitivos, forclusión, hiato historiográfico e indiferencia etnográfica [...] al continente le cuesta hablar del color de la piel y de los trazos físicos de sus mayorías” (Segato 2010: 18).

Dicha sospecha se manifestaría de dos maneras. Para algunos investigadores, el racismo constituiría una realidad personalmente incómoda, por lo que se evitaría documentarla; para otros, el racismo habría transmutado de tal modo que habría perdido su especificidad de cara a otros fenómenos discriminatorios o de exclusión social antes conocidos, lo que genera desconcierto y desazón cognitiva. Es decir, se ha vuelto muy incierta y compleja la manera de abordar empíricamente la raza y el racismo.

De hecho, un resultado de lo expuesto es que se ha estudiado la raza como construcción histórica en América Latina, pero escasamente se la ha abordado como instrumento analítico con la finalidad de comprender cómo lo fenotípico / corporal / biológico condiciona las relaciones sociales en contextos sociales y temporales contemporáneos. Tampoco contamos con una producción académica que logre interpretar los entramados discursivos de las élites y los sectores subalternizados en torno a la discriminación o el racismo. Curiosamente, los estudios sobre el racismo tienden a ocultar la voz de los discriminados: quienes aparecen analizados e interpretados por los académicos tienden a ser privilegiadamente las élites. No hemos tomado en cuenta que:

“[...] la definición ‘monológica’ (o universal) de raza es una apariencia. Como herramienta de producción de diferencias y sujetos diferentes, la raza se realiza como concepto mediante diálogos y relaciones políticas entre quienes califican y quienes son calificados –y entre los primeros también están los últimos–. Como concepto político, una característica importante es que la raza adquiere vida ‘en traducción’; ocurre en relaciones cuyos significados coinciden parcialmente, pero cuyos excesos (las no coincidencias) aun cuando ‘estorben’ continúan en circulación [...]” (De la Cadena 2007: 12-3).

En otras palabras, tenemos una gran tarea por delante: la de fomentar estudios y producción estadística que nos permitan comprender cómo funciona la raza en tanto

“artefacto cultural”; es decir, como un producto social que da cuenta de formaciones sociales determinadas: cómo en esos contextos los unos y los otros construyen la diferencia y cómo la entienden, para qué la utilizan y cómo la justifican:

“No es suficiente con afirmar que la raza es culturalmente producida y que las diferencias culturales son racializadas. Es necesario establecer genealogías y etnografías concretas de cómo las diferentes articulaciones raciales (o la racialización) emergen, despliegan y dispersan en diferentes planos una formación social determinada [...] hay que desestabilizar el pensamiento racial” (Wade en De la Cadena 2007: 62).

En gran medida, el caos semántico que experimentamos es resultado del carácter clasificatorio y procedimental de la raza. Es decir, en el contexto contemporáneo peruano no estaríamos imaginando los sistemas raciales como diferencias radicales sustantivas y profundas, sino como cambiantes y contingentes<sup>2</sup>. Ello, sin embargo, no significa que la realidad racial no sea un referente significativo para los individuos, ni que la discriminación o la exclusión no sean una realidad que impida a las personas el bienestar personal, económico, político o sociocultural.

Nos interesa, por ello, desestabilizar el racismo; esto es, confrontar la producción teórica sobre el racismo en nuestro país con los estudios empíricos disponibles, con el propósito de preguntarnos cómo se manifiesta el racismo y qué nos permite entender sobre las relaciones sociales en dichos contextos. Estas inquietudes se suman a otras fundamentales: ¿el mestizaje latinoamericano ha ido desdibujando la discriminación racial? ¿El racismo ha dejado de ser la principal forma de discriminación, acrecentándose la socioeconómica? ¿Las formas de exclusión social son mucho más significativas que las de la discriminación? ¿Cómo se articula la discriminación vertical (socioeconómica) con la horizontal (cultural)?

2 La raza puede constituir una categoría práctica (en la medida en que implica deberes y derechos para las personas en su vida cotidiana) o carecer de dicha practicidad; es decir, cuando funciona exclusivamente como un sistema clasificatorio, básicamente en términos de estereotipos. Por ejemplo, si a una persona de una raza se le impide casarse con otra de raza distinta o se le permite acceder a beneficios particulares (acciones afirmativas), estamos señalando que la raza funciona como una categoría práctica; sin embargo, si reconocemos razas diferentes pero ello no conlleva el hecho de que, en la vida cotidiana, a las personas se les impongan deberes y derechos concretos exclusivamente en función de su raza, estaríamos más bien ante un sistema clasificatorio que daría cuenta de otros sistemas, como, por ejemplo, el del prestigio social o el de las relaciones de poder, pero que no se manifestaría de modo concreto en acciones que restrinjan o favorezcan la ciudadanía de grupos raciales particulares. Adicionalmente, el racismo puede ser experimentado como resultado de la negación de derechos habida cuenta de un rasgo físico que configuraría la identidad principal del individuo (racismo sustantivo) o experimentado como un asunto procedimental (es decir, que no daría cuenta de la identidad profunda del individuo), por lo que puede ser interpretada de formas diversas en contextos diferentes.

### Identificar, nombrar y medir

¿Es necesario, deseable y/o posible realizar mediciones ancladas en la categoría racial dado su carácter procedimental y clasificatorio?

La razón principal por la que sería deseable que un sistema práctico basado en la raza funcione es la de permitir acciones afirmativas y políticas sociales enfocadas en poblaciones discriminadas o excluidas en razón de la raza. De lo contrario, el sistema de hetero y autorracialización podría esconder una fuerte perversión: la de promover restricciones en la construcción identitaria y reducir la variedad y densidad de los vínculos sociales. Esto es, no tendría sentido **exigir** a las personas identificarse primordialmente con criterios raciales a menos que estos constituyan un obstáculo para la inclusión o sean causa fundamental de discriminación.

Cada sociedad aborda la otredad de modo particular. Incluso en algunas de ellas las categorías raciales no constituyen categorías prácticas claramente aceptadas. Puede existir una brecha importante entre la categoría racial o étnica atribuida a un grupo social y la autoidentificación del grupo con dichas categorías, ya que por más que utilizemos los llamados “marcadores objetivos” (color de piel, lengua materna, etc.), estos siempre estarán interpretados por los sujetos de diversas maneras.

En algunos países, como es el caso de los Estados Unidos, la raza resulta ser una herramienta clasificatoria que permite la autorracialización (definirse uno mismo con criterios raciales) a la vez que la heterorracialización (definir al otro con criterios raciales), por lo que puede funcionar como una **categoría práctica** generando puntos de referencia sobre las interacciones sociales<sup>3</sup>. En ese contexto, los académicos utilizan los conceptos raciales con relativa comodidad –ya que dan cuenta de una realidad asumida como tal por la sociedad– a la par que las variables raciales han formado parte de las estadísticas oficiales.

De otra parte, en Europa, la demarcación de fronteras frente a la inmigración y la exacerbación de la xenofobia estarían generando nuevos procesos de racialización. Esto es, la heterorracialización estaría funcionando como una **categoría práctica** con relación a los extranjeros (según sus diferentes lugares de origen), a quienes se tendería a ver como inquietantemente cercanos y amenazantes. Concomitantemente, la producción académica europea relativa al racismo –sobre todo francesa (Taguieff 1998,

3 Las representaciones objetivadas de la raza concuerdan con las representaciones subjetivas; esto es, las personas consideran que las clasificaciones que construyen las instituciones sociales efectivamente dan cuenta de una realidad racial. Asimismo, señalemos que no planteamos que las razas sean una realidad biológica o genética, sino que son reificadas como tales; es decir, socialmente construidas como realidad objetiva. Tampoco planteamos que exista consenso respecto a esa clasificación (pues, en realidad, no da cuenta de una realidad objetiva) o que no se presenten problemas en su aplicación.

Balibar 1991 y Wieviorka 2007)–, que se desarrolló a partir de la década de 1980, plantea la idea de un **nuevo racismo**, un **racismo sin razas** o **racismo simbólico** que **desracializa el racismo**; lo que implica pensar el racismo como un **fenómeno social total**; esto es, más ligado a la cultura que a los rasgos físicos; es decir, lo amenazante no sería el rasgo racial per se, sino la cultura que este encarna y que aparece configurada como radicalmente distinta. En el caso europeo, la heterorracialización y la idea de pureza interna estarían generando procesos de autorracialización de la población europea; es decir, en el interior los europeos comunitarios estarían empezando a imaginarse como culturalmente homogéneos.

Resaltemos que, en Latinoamérica, solo 7 de 18 países de la región tienen **datos raciales** en sus encuestas de hogares (<http://www.latinobarometro.org/latino/latinobarometro.jsp>).

En este complejo entramado de representaciones sobre el otro, lo que resulta primordialmente relevante es preguntarse para qué necesitamos nombrar, identificar y medir las diferencias raciales. Los Estados deberán responder a esas preguntas en diálogo con la academia y los movimientos sociales, con el propósito de proponer políticas efectivas para combatir la discriminación y la exclusión social.

## 2. LOS ESTUDIOS SOBRE EL RACISMO EN EL PERÚ

El **racismo peruano** se ha abordado desde tres géneros académicos diferentes:

- a. De modo ensayístico, tomando como insumos, el análisis de grafitis y publicidad, el análisis literario e histórico y el discurso psicoanalítico.
- b. Desde una perspectiva empírica, a partir de testimonios, encuestas y entrevistas –especialmente con colegiales y universitarios–. Se trata de estudios descriptivos y de corto aliento.
- c. Desde una perspectiva económica, primordialmente a partir del análisis de brechas salariales.

Sin embargo –y a pesar de dichos esfuerzos–, es necesario afirmar que no se ha trabajado suficientemente el concepto de raza como **instrumento analítico**; esto es, tal como lo definimos, no resulta una categoría útil para comprender la diferencia o desigualdad social en nuestro país: aún persiste un gran silencio cognitivo, ya que no se aborda la raza transversalmente en los debates teóricos (como sucedió, por ejemplo, con la categoría del género), porque encontramos una relativa indiferencia etnográfica en las investigaciones empíricas y escasísimo registro estadístico del fenómeno del racismo.

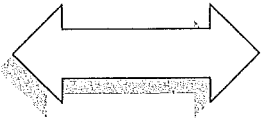
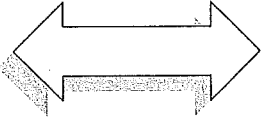
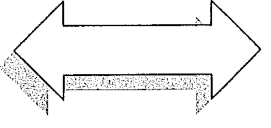
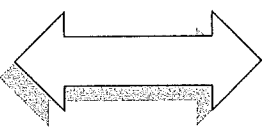
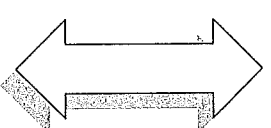
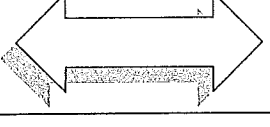
Son varias las razones que pueden ayudarnos a explicar el silencio cognitivo y el caos semántico en el Perú. En especial, queremos resaltar la existencia de configuraciones complejas (mestizaje y grupos sociales marcados como poco integrados al Estado) sin límites claramente definibles (la lengua materna, un territorio acotado o un rasgo físico particular) y la falta de voluntad política para nombrar y configurar semánticamente al otro.

En nuestro caso, las comunidades nativas de la Amazonía son imaginadas como conjunto más o menos homogéneo, marcadas por sus lenguas originarias y su ubicación territorial. La población afrodescendiente se encuentra marcada racialmente e imaginada como una minoría estadística; mientras, por otra parte, aimaras y quechuas tienden a ser evaluados a partir de una combinación de su condición de pobreza y racismo simbólico (cultural, lingüístico, etc.) (Valdivia, Benavides y Torero 2007). Los mestizos aparecen ubicuos y los blancos, como una categoría racializada y ligada al poder y la riqueza (“el dinero blanquea”):

“[...] tanto los indígenas como los afrodescendientes son percibidos como personas que tienen limitaciones, en ciertos casos extremas, para hacer valer sus derechos en el Perú. Esta percepción, que ubica a estos grupos sociales en las escalas inferiores de la jerarquía social, contribuye a invisibilizar o subestimar el rol que han podido tener en la historia colectiva incluso por debajo de grupos demográficamente menos importantes en términos relativos (como los blancos o asiáticos), pero más integrados a la sociedad urbana o mejor vinculados al poder económico y político” (Sulmont 2005: 19).

En este complejo panorama, se ha producido un interesante corpus teórico en las ciencias sociales, en el que encontramos diversas perspectivas interpretativas. Sin ánimo de exhaustividad, proponemos en el siguiente cuadro las principales divergencias o tensiones que se pueden encontrar en el corpus teórico sobre el racismo:

TENSIONES CONCEPTUALES SOBRE EL RACISMO EN EL CORPUS PERUANO

<p>La raza (como marca corporal individual) configura principalmente la diferenciación social.</p>		<p>Las estructuras (sobre todo laborales / de clase / lo socioeconómico) organizan principalmente la diferenciación social.</p>
<p>Los rasgos físicos todavía constituyen marcas de carácter moral que determinan la posición social de la persona.</p>		<p>Los rasgos físicos han perdido su carácter moral para re-significarse en su vertiente estética.</p>
<p>La herencia colonial (el pasado) es determinante en la configuración de la construcción de las formas del racismo actual.</p>		<p>El modelo situacional (el presente) determina la configuración y formas del racismo en contextos particulares.</p>
<p>El racismo ha avanzado (se ha hecho más patente) en la sociedad peruana.</p>		<p>El racismo ha disminuido o retrocedido en la sociedad peruana. Se imbrica con otras formas de discriminación o exclusión social.</p>
<p>El racismo genera sentimientos de resentimiento y de emancipación.</p>		<p>El racismo genera inacción, ya que se encuentra naturalizado o no es percibido como amenazante frente a otras formas más patentes de discriminación.</p>
<p>El racismo se manifiesta y reproduce principalmente en la esfera privada y/o de manera inconsciente.</p>		<p>El racismo se reproduce a partir de las ideologías, las instituciones o las estructuras sociales.</p>

Elaboración propia.

El cuadro que mostramos nos permite resumir *grosso modo* un debate pendiente (incluso de corte generacional) entre quienes creen que el racismo contemporáneo debe entenderse como anclado en nuestra herencia colonial y encarnado en sujetos que aún consideran los rasgos físicos como la principal forma de estructuración de la diferenciación y/o desigualdad en nuestro país (por ejemplo, Portocarrero 2007, Bruce 2008 y Manrique 1999); y quienes plantean, de otra parte, desde vertientes estructuralistas, del neoinstitucionalismo o de la teoría de redes sociales, que es menester analizar la discriminación desde una perspectiva situacional y estructural, lo que implicaría dejar de lado un análisis que identifique claramente al sujeto víctima o victimario con una extraordinaria reflexividad sobre el tema (Santos 2005).

Desde nuestra perspectiva, creemos que resulta muy estimulante contar con teorías diversas, lo que implica una posibilidad aumentada para la interpretación de los fenómenos sociales que se analizan. Sin embargo, es menester anotar que en el Perú no hemos contado con estudios empíricos de gran aliento y en espacios sociales diversos –más allá de muestras no representativas de colegiales y universitarios– que nos permitan contrastar las perspectivas teóricas planteadas<sup>4</sup>.

Por ello, resulta fundamental alentar trabajos empíricos que nos permitan observar cómo construimos la alteridad para marcar las fronteras identitarias o, como diría Marisol de la Cadena (2007), cómo se construye nuestra geografía político-conceptual en torno a la discriminación; esto es, cómo en cada grupo social opera lo biológico-racial o cómo los cuerpos encarnan las ideas de sentido común sobre la alteridad.

Por ello, insistimos en que solo podremos responder a esas cuestiones fundamentales en torno al racismo, **midiendo de modo diferente las diferencias** y, por ello, alentando estudios que permitan el desarrollo de teorías ancladas localmente y que, a la larga, nos permitan afinar las herramientas metodológicas para la operacionalización de variables complejas como la **raza** y su consecuente incorporación en las encuestas nacionales.

3. EL RACISMO Y EL CAOS SEMÁNTICO: EMPEZANDO A DESENREDAR LA MADEJA

Existe consenso en las ciencias sociales –dada la evidencia empírica disponible– respecto a que la diferencia y la desigualdad social son asuntos constitutivos de toda

<sup>4</sup> Es importante resaltar la Encuesta Nacional sobre Discriminación y Exclusión Social, elaborada por David Sulmont por encargo de Demus, publicada en febrero del 2005.

sociedad. Incluso de aquellas que han sido catalogadas como sociedades sencillas. La razón de ello es que por lo menos el prestigio, el poder o la riqueza se distribuyen de forma desigual entre los miembros de un grupo social. En sociedades complejas como la nuestra, **prestigio, poder y riqueza** se articulan de modo concreto, tal que nos es fácil identificar "quién es quién", "quién manda sobre quién" y "quién tiene más o menos recursos económicos que quién"<sup>5</sup>.

Sin embargo, no existe consenso académico respecto a las causas de dichas diferencias y, por ende, de la desigualdad que originan. Desde una perspectiva liberal, el egoísmo racional sería el causante de dichas discordancias; mientras que los intereses socioeconómicos de clase lo serían desde una perspectiva marxista. Pero desde la perspectiva neoinstitucional serían el ordenamiento legal e institucional y los vínculos sociales y su estructuración los responsables del acceso a recursos, al reclamo de derechos y, por tanto, a la posibilidad de disfrutar de los recursos sociales. Parte de la discrepancia generacional que señalábamos líneas arriba sobre la naturaleza del racismo en el Perú está relacionada con la perspectiva teórica con la que se lee la realidad. Creemos, sin embargo, que el racismo debería describirse y explicarse desde diferentes niveles –individual, social, institucional y estructural– con el propósito de ampliar nuestro entendimiento del mismo en contextos particulares.

Más allá de las diversas perspectivas sobre los factores que originarían la desigualdad social, la **heterofobia** o alterofobia (el temor al diferente o temor al otro) parece constituir un universal cultural; es decir, una constante en las sociedades.

Proponemos un mapa conceptual tal que nos permita entender la **heterofobia** a partir de dos ejes: el carácter no manifiesto o manifiesto de la **heterofobia** y el ámbito en el que se produce: individual, social, institucional o estatal.

	Individual	Social	Institucional	Estatal
Ideologías	<b>Discriminación:</b> por sexo, por edad, por orientación sexual, por discapacidad, xenofobia, por raza		Normas explícitas	Genocidio  Limpieza étnica
Manifiesto	<b>Racismo sin razas:</b> lo socioeconómico, cultural, religioso, étnico subsume lo racial	<b>Racismo:</b> los rasgos físicos subsumen lo socioeconómico, cultural, religioso, étnico	Grupos sociales cerrados, excluyentes	Ausencia de políticas para la inclusión social  Exclusión social: económica, política, sociocultural
No manifiesto	Prejuicios: actitudes  Estereotipos: cognición		Automarginación	Estructuras sociales que impiden el acceso a recursos. Redes sociales débiles y escaso capital social  Silencio cognitivo y ausencia de registro estadístico preciso

Mapa conceptual para entender la heterofobia

**El eje individual: la discriminación**

La experiencia humana implica significación, por lo que la relación con el otro siempre necesita estar cargada de sentido. Así, la estereotipia resulta ser un recurso al que se apela cuando no se conoce (o no se quiere conocer) al otro.

5 En sociedades modernas y occidentales, la desigualdad se ha analizado partir de conceptos como **clases o estratos socioeconómicos**; mientras que en las sociedades estamentales se fija la desigualdad sobre criterios legales que marcan la pertenencia a **estamentos** diferenciados, pero que no impedían, por ejemplo, el mestizaje (en el Virreinato, la República de Indios y la República de Españoles). Otro ejemplo de categoría analítica para el análisis de la desigualdad es el de las **castas**, sistema endogámico al que se pertenecía por nacimiento y que determinaba la riqueza, el prestigio y el poder de las personas. En suma, la diferencia y la desigualdad social caracterizan a todas las sociedades en mayor o menor medida; sin embargo, la modernidad instaura el ideal del individuo con iguales derechos y deberes ante el Estado; es decir, el ciudadano. Esto es, sobre la base de las diferencias de clase se construye la ciudadanía.

Los estereotipos son ideas (positivas o negativas) que nos hacemos de ese otro y que no se manifiestan necesariamente en la conducta del que estereotipa. Como diría Martín Santos (2005), podemos tratar al otro como ciudadano o individuo en el espacio público y no como persona con todas sus particularidades, y, a pesar de que lo estereotipemos negativa o positivamente, nuestra conducta aparecerá neutral; es decir, lo trataremos como individuo sujeto de derechos y deberes similares a los de otros ciudadanos, independientemente de sus particularidades<sup>6</sup>.

La experiencia significativa de la interacción humana también nos ha mostrado que la autopercepción de pertenecer a alguna categoría social no necesariamente coincide con la clasificación que le concede el investigador ni la que le concede una tercera persona cualquiera. Aquí es necesario mencionar que no equivalen los conceptos de categoría social (identidad o raza contingente) y grupo social (identidad o raza sustantiva). Es mucho más probable que coincidan investigadores e investigados cuando estos últimos forman parte de un grupo social, ya que las categorías sociales resultan un constructo que debe validarse porque no necesariamente las personas se reconocen en ellas<sup>7</sup>.

De otra parte, es importante diferenciar analíticamente la dimensión cognitiva del estereotipo de la dimensión actitudinal del prejuicio: es posible tener una idea respecto del otro, sin embargo, ello no necesariamente moviliza emociones positivas o negativas. Por ejemplo, se puede pensar que las personas altas tienden a ser lentas en sus movimientos, pero ello no necesariamente genera sensaciones de aceptación o aversión. Sin embargo, es posible que los estereotipos sean la base de sostén de prejuicios (positivos o negativos), como cuando alguien dice que "los ingleses son puntuales" y se siente feliz de saber que un inglés pronto trabajará con él. Se ha tendido a evaluar los prejuicios con escalas de medición de Likert, ya que permiten medir el grado de aceptación o rechazo que nos generan ciertas afirmaciones<sup>8</sup>.

En síntesis, los estereotipos y los prejuicios (positivos o negativos) son parte de la vida en sociedad y en gran medida inevitables. Mientras el multiculturalismo aboga por el reconocimiento de la diferencia y la tolerancia al amparo de una ciudadanía sólida, la perspectiva intercultural buscaría generar aceptación e interés por la diferencia, redu-

6 Cabe mencionar que los estereotipos se producen en contextos específicos que implican pactos de contextualización: no es lo mismo estereotipar al otro en el contexto de una entrevista que en el diván del psicoanalista. Por ello, sería recomendable realizar estudios para evaluar los sesgos que se generan en contextos particulares respecto a la producción de estereotipos, con el propósito de evaluar la data producida en investigaciones cualitativas.

7 Un grupo social se reconoce sosteniendo valores, historia y futuro comunes, mientras que no sucede lo mismo con una categoría social: se trataría de un artificio clasificatorio con el que no necesariamente se reconocen los sujetos incluidos en ella.

8 Sería recomendable validar instrumentos de medición para los diferentes grupos sociales o regionales en nuestro país, para así afinar la aplicación de nuestras herramientas de medición a nivel nacional.

ciendo al máximo los estereotipos y prejuicios; es decir, aceptando una cierta opacidad en la interacción con el otro, se buscaría comprender su modo de ser, pensar o actuar. Sería ilógico, sin embargo, pretender la desaparición de estereotipos en tanto tienen una utilidad práctica en la interacción social: permitirnos actuar frente al otro desconocido con un alto nivel de eficiencia, ya que el estereotipo representa algún nivel de verdad respecto al otro, en tanto da cuenta de un conjunto de situaciones posiblemente repetidas en el tiempo.

No obstante, la discriminación implicaría acciones manifiestas, no virtuales como las del estereotipo o el prejuicio; es decir, la discriminación existe en la medida en que se le niega al otro –en un contexto concreto– la posibilidad de ejercer un derecho.

La discriminación –es decir, la negación del ejercicio de derechos a un individuo– puede anclarse sobre diferentes consideraciones: el sexo, la edad, la orientación sexual, una discapacidad, la religión, la raza, una enfermedad o la condición socioeconómica. Incluso, pueden interactuar dos o más de estos criterios en la articulación de la negación de derechos al otro. Estas articulaciones han sido, en general, poco estudiadas.

### El eje social: ¿en qué colegio estudiaste?

Los grupos sociales cumplen un papel muy importante en el mosaico de cercanías y desconfianzas en el que se juegan las relaciones raciales. Una sociedad constituida privilegiadamente a partir de grupos sociales sustentados en la homogeneidad racial, étnica y/o socioeconómica, nos muestra como islotes aislados con escasa vinculación y posibilidades de intercambio y movilidad social. Los grupos sociales que se relacionan exclusivamente con sus pares no logran acumular capital social, y adicionalmente generan la perpetuación de las desigualdades sociales.

Al respecto, resulta de mucho interés conocer a los grupos de élite; sin embargo, no es fácil para los científicos sociales estudiarlos (a menos que pertenezcan a ellos o puedan tener un ingreso privilegiado a ellos). Como señala Teun A. van Dijk (Van Dijk 1993: 38), es muy difícil estudiar a los grupos de élite, quienes establecen, mantienen, expresan y legitiman su predominio a partir de normas, valores, estructuras y acciones que sostienen sistemas excluyentes.

Sería muy importante el estudio de diferentes élites en nuestro país con el propósito de entender cómo se constituyen los grupos sociales –muchas veces configurados como enclaves geográficos– en los clubes sociales, playas, colegios, etc.

Por otra parte, también resulta relevante estudiar otros grupos sociales automarginados, con el propósito de comprender los mecanismos que se utilizan para significar esa marginación y en gran medida entender procesos de violencia, protesta y/o profunda desconfianza en el marco de nuestro sistema democrático.

### El eje de las instituciones, las estructuras y las redes sociales

Las estructuras sociales, las normas informales y las redes sociales pueden determinar que los sujetos o grupos de sujetos tengan dificultades para acceder a los recursos sociales. Cuando una persona tiene lazos débiles con otras redes o solo se relaciona de modo horizontal con ellas, tendrá escaso capital social. Aquí nos movemos en un espacio estructural que determina la distribución de recursos entre individuos y grupos de individuos.

A nivel manifiesto, podemos encontrarnos con instituciones que plantean de modo explícito normas o reglas que impiden el acceso equitativo de las personas a los recursos que la institución ofrece. En la actualidad, en sociedades que idealmente se representan como igualitarias, dichas políticas institucionales aparecerían como **políticamente incorrectas**. Sin embargo, la omisión de normas o reglas que favorezcan igualdad de acceso a los recursos institucionales es mucho más frecuente.

Resulta importante investigar el eje institucional, pues para los individuos tiende a aparecer como de difícil comprensión como perpetrador de las diferentes formas de discriminación. Por ejemplo, al no existir normas explícitas contra grupos raciales dentro de las instituciones como clubes, empresas, etc., las personas asumen que no existe discriminación racial sino, "simplemente", toma de decisiones eficientes, que terminan generando situaciones como las que muestran que personas con ciertos rasgos físicos no desempeñen roles o cargos de poder y prestigio. Una tarea pendiente, pues, resulta el estudio de la perpetuación de la discriminación y la exclusión en el marco de diferentes instituciones sociales en nuestro país.

### El eje estatal: la exclusión social

Dos conceptos que merecen explorarse con mayor profundidad en sus relaciones son la discriminación y la exclusión social. Analíticamente, lo que las diferencia es que la exclusión social implica la negación del acceso a **un grupo social** a los recursos económicos, sociales, culturales o políticos que comparten los miembros de una nación, independientemente de las características particulares de cada sujeto. Dicha negación no resulta de la acción de un sujeto en concreto, sino de todo un sistema. Por ejemplo, una persona blanca y rica puede ser discriminada por una persona en un contexto social particular por ser homosexual, pero no podríamos señalar que los blancos y/o los ricos constituyan grupos sociales excluidos económica o políticamente. Sin embargo, podemos afirmar que los nativos de la Amazonía están excluidos económicamente si no tienen acceso al mercado, o políticamente si carecen de documento de identidad, aunque no exista "alguien" únicamente responsable de dicha exclusión, sino, más bien, el Estado y sus instituciones.

Formas dramáticas y radicales de heterofobia las constituyen las políticas de limpieza étnica (intentar desplazar o desaparecer a un grupo social de un territorio por diferentes medios) y las políticas genocidas (eliminar físicamente a un grupo social). Ambas formas de heterofobia se sustentan en ideologías o doctrinas sostenidas explícitamente por los Estados que ponen en marcha la maquinaria del exterminio.

A nivel no manifiesto, la heterofobia puede leerse a partir de la indiferencia del Estado por los otros, al naturalizar las diferencias, no registrarlas e impedir **acciones afirmativas y políticas sociales** que permitan mayor equidad social.

### 4. EN SÍNTESIS

Consideramos necesario empezar a ordenar el caos léxico en el que nos movemos respecto a la categoría racial y, en ese sentido, **desestabilizar el racismo**. La experiencia de inclusión de las mujeres en las sociedades occidentales, de la incorporación de la variable del **género** en las políticas públicas, y el combate del sexismo a nivel institucional, puede resultar aleccionador para debatir el tipo de políticas que se podrían diseñar para hacer frente al racismo y a la exclusión social basada en la raza. Es posible aprender de los resultados alcanzados y de lo que falta conseguir.

A diferencia de la categoría sexual –cuyos marcadores físicos objetivos resultan **obvios y no difieren entre un observador y otro**–, la categoría racial constituye un asunto mucho más complejo de asir. Los límites entre lo racial (rasgos físicos) y lo étnico (rasgos culturales) son sutiles y no siempre lo étnico o lo racial constituyen categorías aisladas, estables o incluso privilegiadas dentro del repertorio identitario de los sujetos<sup>9</sup>.

Otro asunto fundamental por tener en cuenta son los vínculos que se establecen entre discriminación y exclusión social. En términos generales, se tiende a utilizar indistintamente ambos conceptos, sin embargo, se refieren a unidades de análisis diversas: individuos y grupos sociales. Por otro lado, cabe señalar que, muchas veces, para que políticas públicas inclusivas sean exitosas, es necesario combatir el racismo (u otras formas de discriminación) para que los sujetos en su interacción cotidiana logren hacer valer sus derechos.

Así como son fundamentales las políticas públicas de inclusión social y las políticas públicas en contra de la discriminación, es necesario que en el ámbito de las institucio-

<sup>9</sup> Ello dificulta la formación de grupos sociales, lo que explicaría –entre otras variables– el escaso apoyo que reciben los activistas en su lucha contra las manifestaciones del racismo. No olvidemos –adicionalmente– que las políticas públicas estas tendieron a negar la diferencia en aras de un mestizaje idealizado.



nes sociales se desarrollen normas explícitas y políticas ad hoc interiorizadas por los miembros de las mismas, para la generación de equidad; lo que incluye necesariamente, el desarrollo de indicadores y la elaboración de estadísticas que permitan realizar un seguimiento de las variables consideradas. En otras palabras, fenómenos distintos como el racismo y la exclusión social no podrán ser combatidos eficientemente si en las instituciones y desde las instituciones no se aplican normas concretas que faciliten la eliminación de la discriminación.

Como ejemplo de la necesidad de conjugar políticas inclusivas para los excluidos y normas sociales explícitas contra la discriminación en contextos institucionales, mostremos el testimonio de dos jóvenes gerentes, lo que nos permite afirmar que incluso en instituciones donde se rechaza la discriminación, esta se reconfigura y se naturaliza de modos diversos.

Una gerenta de una empresa grande limeña, que se define como **morena pero de familia de clase media alta**, de 35 años, comenta:

"En Perú, yo creo que existe bastante racismo en general, por varias cosas. Una de las cosas importantes en los trabajos es el *networking*, y el *networking* es obviamente tus círculos sociales y dónde te desenvuelvas. Y, por decirte, el ingreso a los clubes está bastante restringido; no sé si es un tema de raza, pero es un tema sociocultural.

Ese *networking* influencia muchísimo las posiciones a las que puedes llegar, por lo menos en Perú que el mercado es pequeñito. Entonces, sí creo que está bastante –no sé si bastante, pero quizás sí medianamente– discriminado".

El jefe de Tesorería de una compañía minera señala:

"Sí existe racismo para ciertas cosas, para ciertos trabajos. Hay gente que dice 'para tal rubro, que vayan personas de cierta condición'. Por ejemplo, para el tema financiero, la gente busca a los chicos exitosos, de clase alta, con buena educación, buena presencia. [...] como es el negocio de moda –ser analista, eso pinta–, tú vas a un desayuno de bancos y te encuentras con todos igualitos (se creen la última chupada del mango), hablando de cosas que dan la impresión de que son bien gastadores, que manejan carros –carrazos–, y la mayoría pertenece a un mismo círculo".

Volvemos al asunto inicial. Si bien pueden existir leyes que prohíban la discriminación, y poblaciones incluidas socialmente, de ello no deriva que automáticamente desaparezcan las diferencias o el racismo en el ámbito social e institucional. Solo en la

medida en que se nombren esas diferencias y se cuantifiquen, será posible empezar a revertir la discriminación o el racismo en esos ámbitos. Tampoco se trata de un asunto exclusivamente de conciencia individual: la mayoría de peruanos rechaza conscientemente el racismo como doctrina.

El mapa conceptual que proponemos puede servir como una herramienta analítica para intentar comprender cómo se articula la heterofobia en los niveles individual, social, institucional y estatal –en este complejo e inquietante modo de tratarnos con los otros en contextos sociales particulares–. Ese es nuestro reto: empezar a desestabilizar el racismo a la par que ordenar nuestro caos semántico.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDRÉ, Pierre

1998 "Racismo". En: *Cahier du Cevipof*, N° 20, pp. 4-10.

APEMIVES CONO SUR

s.f. Fecha de acceso: 26 de mayo de 2010. <<http://www.5cityweb.com/apemives/nuevo/>>.

APPADURAI, Arjun

2007 *El rechazo de la minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Barcelona: Tusquets Editores.

APPADURAI, Arjun, y Katerina STENO

2006 "Cap. 7". En: *El pluralismo sostenible y el futuro de la pertenencia*. EE.UU.

ARDITO, Wilfredo

2009 *Las ordenanzas contra la discriminación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento Académico de Derecho.

ARIAS, Julio y Eduardo RESTREPO

2010 "Historizando raza: propuestas conceptuales y metodológicas". En: *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, año II, N° 3, primer semestre, pp. 45-64.

ATAL, Juan Pablo; Hugo ÑOPO y Natalia WINDER

2009 *Nuevo siglo, viejas disparidades*. BID.

- BELLO, Álvaro y Marta RANGEL  
2002 *La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe*. Cepal.
- BENAVIDES, Martín y Martín VALDIVIA  
2004 *Metas del Milenio y la brecha étnica en el Perú*. Versión preliminar. Lima: Grade.
- BONILLA-SILVA, Eduardo  
1997 "Rethinking Racism: Toward a Structural Interpretation". En: *American Sociological Review*, Vol. 62, N° 3, junio, pp. 465-80.
- BRUBAKER, Rogers  
2006 *Ethnicity without Groups*. Cambridge (Ma): Harvard University Press
- BRUCE, J.  
2008 *Nos habíamos choleado tanto. Psicoanálisis y racismo*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- CÁRDENAS DE SANTAMARÍA, María Consuelo  
2007 "Mal de muchas, ¡consuelo de ninguna!". En: *Revista Latinoamericana de Administración*, N° 38, pp. 27-44.
- CASAÚS ARZÚ, Marta Elena  
2000 "La metamorfosis del racismo en la élite del poder en Guatemala". En: *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, N° 58, pp. 18-64.
- CASTORIADIS, C.  
1987 *Reflexiones en torno al racismo*. Recuperado el 5 de junio de 2012 de Hemerodigital: < <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/93.pdf>>.
- COLINO, César  
s.f. "Racismo". <<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/RACISMO.pdf>>.
- D'ANCONA, Angeles Cea  
2009 "La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición". En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 125, pp. 13-45.

- DE LA CADENA, M.  
2007 *¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas*. Popayán: Enviñon Editores.
- DÍAZ ALBERTINI, Javier  
2010 *Redes cercanas*. Lima: Universidad de Lima.  
2008 *El capital social en Lima*. Lima: Universidad de Lima.
- FLECHA, Ramón  
2001 "Racismo moderno y postmoderno en Europa: enfoque dialógico y pedagogías antirracistas". En: *REIS*, N° 94, pp. 79-103.
- GALL, Olivia  
2004 "Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México". En: *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, N° 2, abril-junio, pp. 221-59.
- GIDDENS, A.  
1998 *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península.
- KERNER, Ina  
2009 "Más allá de la unidimensionalidad: conceptualizando la relación entre el racismo y el sexismo". En: *Signos Filosóficos*, Vol. XI, N° 21, enero-junio, pp. 188-203.
- MANRIQUE, N.  
1999 *La piel y la pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima: SUR/Cidiag.
- ÑOPO, Hugo; Jaime SAAVEDRA y Máximo TORERO  
2004 *Ethnicity and Earnings in Urban Peru*. Alemania: Institute for the Study - IZA.
- ÑOPO, Hugo; Jaime SAAVEDRA, Máximo TORERO y Martín MORENO  
2004 *Discriminación étnica y de género en el proceso de contratación en el mercado de trabajo de Lima Metropolitana*. Washington: BID.
- OIT  
2007 "La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo". Suiza.

- PARÍS POMBO, María Dolores  
1999 "Racismo y nacionalismo: la construcción de identidades excluyentes". En: *Poética y Cultura*, N° 12, pp. 53-76.
- PAULA, Bruna Vieira de  
2010 "A Conferência de Revisão de Durban contra o Racismo, a Discriminação Racial, a Xenofobia e as Formas Correlatas de Intolerância de 2009 e o Brasil". En: *Meridiano*, enero, pp. 48-50.
- PORTOCARRERO, G.  
2007 *Racismo y mestizaje y otros ensayos*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- RACHIK, H.  
2006 "Identidad dura e identidad blanda". En: *Cidob d'Afers Internacionals*, pp. 9-20.
- RIVERA, Fredy  
1999 "Las aristas del racismo". En: RIVERA, Fredy y Emma CERVONE. *Ecuador racista*, pp. 9-45. Ecuador.
- SANTOS, M.  
2005 *¿Sabes con quién estás hablando?* Lima: Instituto de Defensa Legal.
- SCHERER-WARREN, Ilse  
2010 "Redes sociales y de movimiento en la sociedad de la información". En: *Nueva Sociedad*, N° 196, pp. 78-92.
- SEGATO, Laura Rita  
2010 "Los cuases profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje". En: *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, pp. 11-44.
- SULMONT, David  
2009 *Race, Ethnicity and Politics in Three Peruvian Localities. An Analysis on the 2005 CRISE Perceptions Survey in Peru*.  
2005 "Encuesta nacional sobre exclusión y discriminación social. Informe final de análisis de resultados". Lima.
- TAGUIEFF, Pierre-André  
1998 *Le racisme. Un exposé pour comprendre, un essai pour réfléchir*. París: Flammarion.
- TENJO GALARZA, Jaime y Paula HERRERA IDÁRRAGA  
2009 *Dos ensayos sobre discriminación: discriminación salarial y discriminación en acceso al empleo por origen étnico y por género*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá).
- THOMAS, David A.  
2004 "La diversidad como estrategia". En: *Harvard Business Review*, septiembre.
- VALDIVIA, Néstor  
2009 "¿Somos o no somos racistas los peruanos?". En: *Le Monde Diplomatique*, abril, pp. 16-7.
- VALDIVIA, Néstor; Martín BENAVIDES y Máximo TORERO  
2007 "Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente". En: *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú*, pp. 603-55. Lima: Grade.
- VAN DIJK, Teun  
2010 "Análisis del discurso del racismo". En: *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, año II, N° 3, 1-2 Sem., pp. 65-94.  
1993 "El racismo de la élite". En: *Archipiélago*, N° 14, pp. 106-11.
- VERA ROJAS, Patricia  
2006 *La discriminación en los procesos de selección de personal*. Ginebra: OIT.
- WALLERSTEIN, Immanuel y Étienne BALIBAR  
1991 *Raza, nación y clase*. Madrid: Lepala.
- WIEVIORKA, Michael  
2007 "La mutación del racismo". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. XLIX, N° 200, mayo-agosto, pp. 13-23.

